

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

GERONA.—VIERNES 18 DE MAYO DE 1894

NUM. 427

SUSCRIPCIONES.

Penas que una imprenta cobra al mes. 1'50 pts.
 Penas de Gerona, trimestre. 5'00 " "
 Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 " "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.º
 DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquetes de 25 números. 1'25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Félix de Cantalicio

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Adoradoras

Sección Libre

Abajo «nuestros» diputados

Por nuestra salvación

Expresamente para El Correo de Gerona

III

De sobras comprendo que teneis por desgracia en nuestro suelo gente de menor edad, que dan a los mercachifles políticos, que con osadía sin igual, pretenden regenerar lo que no entienden.

No faltan a la verdad uno u otro, que pasean los pueblos con el incendio en la mano para tratar como a

ídolos, á cuantos contemplan, y pueden serles en alguna ocasión útiles.

Peso yo, les respeto por lo que son: gente, no de estofa, sino de estufa, oliendo á bien solo á los tontos, sus incienso. Puede que entre sus paniaguados, pase por moneda de buena ley; más para nosotros los escamados, para nosotros que felizmente tenemos memoria, la cual nos sirve de verdadera pauta y así, sin pasión alguna, poder recriminar ó enaltecer á los que sin pedirselo, se ofrecieron para defender nuestra industria, y que luego de logrado su fin, vienen mal y tarde en querer ó hacer alarde de nuestra defensa; los despreciamos, y con mano trémula por la indignación; pero si, convictos, apuntamos en el *memorandum*, sus sacrificios, sus proezas, sus intenciones, para que en el día de mañana, puedan obtener una acta de diputado *suplicada*.

Nosotros los taponeros que paso á paso venimos siguiendo lo bueno, lo malo y lo peor, es decir el cariz que va tomando cada día nuestra industria.

Nosotros que apesar de no ser

abogados, sabemos defender nuestro pan, con la completa exclusión, de todos los exclusivismos habidos y por haber.

Nosotros que sabemos cuanto se ha discutido hasta hoy, calláramos, nada decíamos, nada pretendíamos. ¿Porqué?

Porque nuestra patria tenía que lavar la mancha, que en hora aciaga le infirieron las hordas rifeñas. Porque nuestra patria necesitaba esfuerzos y alientos de todos, para acallar los dicitrios que nos hubieran propinado, no tan solo nuestros enemigos; pero si tambien muchos que no aman el suelo que los vió nacer, que hacen burla y befa de los males que afligen la madre patria, atendiendo tan solo á su bienestar, á su medro..... personal.

Más nosotros que estamos identificados, en todo cuánto tenga relación con la patria, no dijimos, ni exigimos nada; al revés de tantas entidades, que no contentas con la perturbación exterior, fomentaban la discordia interior, ó sea en el seno de la misma familia.

Pero ahora que la tempestad ha

cesado, y que ni de lejos se oye retumbar el trueno, recordamos á los dignos señores, que administran, rigen y gobiernan nuestra amada patria, que sagrados compromisos tienen contraídos con naciones amigas, y que pese á quien pese no deben retroceder, máxime siendo los tales en provecho de todos. (dejando á salvo á algunos pocos egoístas).

Taponeros: de ningun modo debemos confiar nuestros derechos, á los que saben adular á sus enemigos mientras los temen, y destruirlos cuando pueden: aprovecharse de sus amigos cuando les son necesarios; y volverles la espalda en no necesitándolos; buscar protectores poderosos, á quienes adorar interiormente, y despreciar frecuentemente en secreto.

Nuestros derechos, vienen pregonados por nuestros gobernantes, por nuestros amigos, que desde su infancia se han dedicado en la industria que nos enajetece, que nos redime y que con tanto orgullo profesamos.

Huyamos de los que á la vez saben amar, aborrecer, alabar, vituperar hablar y vivir, no según el dictá-

men propio, más según el antojo y capricho.....

El aplauso más sincero para el diputado por Torroella de Montgrí, sin el cual hubieramos quedado huerfanos en esta provincia.

No nos hubiera cobijado ni defendido, el que en ello tenía empeñada su palabra.

Probado está hasta lo sumo, y por mas que pretendan hacernos comprender que desde hoy trabajarán para nuestro bien, unámonos nosotros y digámosles: *Eres turco y no te creo.*

Un taponero.
 (Seguirá)

LA EDUCACION

Y LA INSTRUCCION

Aun por muchos doctos se ha creído por mucho tiempo, no sólo que la educación y la instrucción son dos cosas distintas, sino que en el aula del profesor (sobre todo del profesor universitario) todas

El Correo de Gerona

las atenciones deben ser exclusivamente para la segunda.

El error ha trascendido al punto de dar carácter puramente formalista á la enseñanza de la cátedra, y tono eminentemente oratorio á las explicaciones del profesor, con lo cual se perjudica la claridad de la enseñanza y se hace casi imposible la relación afectuosa, íntima y eficaz del maestro y el discípulo. Es decir, aquella intimidad de espíritu, aquel trato cordial y constante, aquella delicada correspondencia en que se armonizan el respeto, la devoción y el cariño que palpita en el fondo de las espléndidas y fecundas escuelas helénicas, y que sostuvieron y hasta caracterizaron, en su primer período, á las Universidades de la Edad Moderna. Quizá bien estudiadas las cosas, en este punto se verifica una verdadera restauración de ideas y tendencias casi perdidas, ó perdidas del todo en los últimos doscientos años de predominio del bárbaro lema *letra con sangre entra* y del *santo temor de la escuela y del domine*.

Cierto que el progreso general de los tiempos, señaladamente en los avances que se han realizado en el derecho político, rectificaron mas ó menos, dentro del segundo tercio del siglo en que vivimos, estas últimas exageraciones, pero no menos verdad que en esta misma época y por diversos motivos y diferentes conductos se ha comprometido el valor propio y carácter definitivo de la enseñanza, sobre todo en algunos órdenes, dándose á la cátedra el aparato y aire de la tribuna y convirtiendo al profesor en una especie de poseedor de un beneficio, de que se disfruta por los méritos de una oposición que proporciona un derecho tan perfecto como el de la propiedad de cualquier cosa, y que autoriza al que lo ha conseguido á dedicar casi toda su actividad á otros empeños que el pedagógico, con

tal de reservar hora y media diaria para, desde lo alto de la tarima, pronunciar su discurso á un centenar de jóvenes mas ó menos distraídos y preocupados constantemente en inventar vacaciones y conseguir un *título*.

EL HIPNOTISMO

Onofroff ha formado escuela.

Hasta hace poco tiempo, eran muy contadas las personas que hablaban de hipnotismo; pero desde que el famoso hipnotizador ejecuta sus experiencias en público, se ha desarrollado la manía de una manera alarmante.

Entre los políticos cunde también la afición, y más de un diputado de la clase de besugos silenciosos y parlamentarios pretenden hipnotizar á Sagasta para que les dé una dirección ó un gobierno civil. Bueno es Sagasta para dejarse hipnotizar!

Así como hubo una temporada en que casi todos los españoles se dedicaban á coleccionar sellos de franqueo, así hoy viven entregados al hipnotismo una enorme cantidad de caballeros apreciables, entre los que figura Rebollo, uno que fué vista de aduanas en Cuba y se hizo rico, como es natural, y luego vino á Madrid á divertirse. Rebollo antes de ahora se dedicaba á los juegos de prestidigitación y á la fotografía; más tarde le entró el afán por la adivinación del pensamiento, y no había quien estuviese seguro á su lado, y ahora, desde que ha visto á Onofroff no hace más que buscar *buenos sujetos*, como él dice, para hipnotizarlos y disponer de su voluntad como mejor le parezca.

Primero quiso hacer *sujeta* á su cria-

da, que era una bilbaina de pelo en pecho, y al tratar de dormirla contra su voluntad, ella le soltó dos puñetazos en un vacío que aún le están doliendo á Rebollo.

—Mujer, no seas bruta—le dijo.—El hipnotismo no duele.

—A mí no me toca nadie—contestó ella, y cogió la ropa y se fué á servir á un procurador tranquilo.

Rebollo tuvo que desistir de su empresa científica para buscar en otra parte lo que deseaba. Por fin encontró una frutera en la calle del Bonetillo, una mujer nerviosa, aunque aficionada al aguardiente. Se la encontró llorando delante de una cesta de naranjas que habían entrado en el período de la putrefacción, y Rebollo se dijo:

—Esta mujer es histérica. Ya tengo aquí el *sujeto* que andaba buscando.

Habló á la mujer, convencióla, se la llevó á su casa en calidad de *sujeta* á precio fijo y manutención, y hoy realiza experiencias prodigiosas. La duerme, la sugiere, la obliga á hacer todo aquello que á él le viene en ganas, y los amigos de Rebollo están maravillados de su fuerza hipnotizadora y de lo animal que es la frutera.

De cuando en cuando las experiencias salen al revés, y esto consiste en que la *sujeta* ha bebido demasiado aguardiente; pero en la mayoría de los casos da gusto verla trabajar.

—Atención, que voy á hipnotizarla—dice Rebollo con acento solemne.—Fu... fu... fu... Esto es fluido... Ya está hipnotizada. Ahora verán ustedes una prueba portentosa. Voy á darle esta patata y á hacerle creer que es una yema de coco... ¡Nemesia!

—¿Qué?—contesta la hipnotizada sonándose con el delantal.

—¿Quieres comer una yemita de coco?

—Bueno.

—Pues toma.

Nemesia muerde el tubérculo y escupe.

—¿Qué comes?—le pregunta Rebollo.

—Patata—contesta la *sujeta* haciendo un gesto desagradable.

Y de estas pruebas ha hecho muchas el hipnotizador de aduanas.

Para hipnotización sorprendente la de don Lino, que tiene sesenta y dos años y medio y está casado con una joven de veintitrés no cumplidos. Ella le cogió las manos, fijó en él sus ojos, le hace un guiño y después le dice:

—Linito, chichín, rico de mi corazón. Cómprame una pulsera que he visto en la calle del Carmen.

Don Lino completamente hipnotizado, se va á la joyería y vuelve con la alhaja y 60 duros menos.

Algunas veces dice su esposa á los amigos de confianza:

—¿Quiéren ustedes ver como sugiero á mi conyugue?

—Sí, sí—contestan los aludidos.

—Y con solo dirigirle una mirada significativa, don Lino se mete debajo del sofá ó bien se revuelca en la alfombra ó comienza á bailar el Vito con frenesí. Aquella mujer joven y bien parecida le tiene hipnotizado hasta el punto de disponer de su voluntad y de su bolsillo.

La hipnotización existe, no cabe duda; pero yo quisiera ver á Onofroff hipnotizando á un prestamista y obligándole á romper un pagaré. ¿Cuánto apostamos á que no lo rompe?

Luis Taboada

MANDAMIENTOS DE LA Imprenta

Los mandamientos de la Imprenta son diez: los tres primeros pertenecen al honor del público y los otros siete á la tranquilidad y provecho del dueño del establecimiento.

I. Pensarás que una imprenta es una propiedad particular.

II. No la confundirás con una botica ó botiquín.

III. Pagarás lo que mande la suscripción y los anuncios, sin que te afecte la amistad.

IV. Entrarás en la imprenta y hablarás los «buenos días»; eso te recomiendo por primera vista y habla en tu favor.

V. No tertuliarás en las redacciones y en la administración, que por lo común te soporten.

VI. No te acercaras á la mesa de redacción, porque podrán decirte que no te interesa y algo más.

VII. No te llegarás á las cajas de los originales, que esto está muy mal visto, que te has olvidado de lo que te mandaron tus padres ó maestros en la escuela.

VIII. No tendrás necias presunciones literarias, y si las tienes no las lleves á la imprenta con tus sandeces.

XI. Escribirás claro y ortográficamente si quieres publicar algo, pero no plagiar ni empecinar, sin querer hacer confusiones.

X. Corregirás tus pruebas, pero no te prano, sin exigir que te las lleven a casa, y al corregir no adiciones pueriles.

Estos diez mandamientos se cumplirán en dos: amar la buena crianza en todas las cosas, y fastidiar al propietario lo menos posible.

CRONICA.

Está señalado para hoy el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre lesiones seguidas contra Pío Casalprim Jové, al que defenderá don Juan Bta. Gou de Palol.

En la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento dióse cuenta, entre otras, de los asuntos siguientes:

De un oficio de la maestra señora Casals respecto al aumento de alquiler que pide el propietario del local que ocupa la Escuela de niñas de la calle de la Forsa.

De la peritación presentada por los señores Sureda y Vila para la expropiación de tres casas de la calle de Santa Clara. Se aprobó.

Concedióse también á los empleados señores Sala y Diaz una gratificación de 25 pesetas por trabajos extraordinarios.

Dióse lectura de la parte dispositiva de una comunicación del gobierno civil referente á la suspensión del concejal señor Corominas.

Y por último, á propuesta del señor Salvat, se acordó la adquisición de cien metros cubicos de grava para el arreglo del paseo carretera de Ronda.

Dice Noherlesoom que el cambio atmosférico más importante de la actual quincena comprenderá desde el 23 al 27, y será ocasionado por una gran tempestad que partirá de las costas orientales de la América septentrional el 16 y empezará á llegar á Europa el miércoles 23.

Desde dicho día se reflejará en la región septentrional de España, produciendo vientos y chubascos.

Desde el 29 al 31 se desarrollará el período lluvioso más general en nuestra Península, que será producido por una depresión.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado de Figueras don José Amat y Capmany, ha tenido con nosotros la deferencia, que agradecemos en el alma, de regalarnos un ejemplar del monólogo *Fantaseando* que escribió expresamente para la simpática actriz doña Carmen Parreño.

La Audiencia de los Bajos-Pirineos establecida en Pau, ha condenado á la pena de muerte á un tal Noray, por haber decapitado con una navaja de afeitar á una mujer llamada Bergeron.

Noray, despues de consumado el crimen, resgistró toda la casa y fracturó todos los muebles, no hallando más que 60 céntimos.

El próximo lunes 21 del actual á las diez de la mañana se procederá en los almacenes de esta Delegación de Hacienda á la venta en pública subasta de los géneros aprehendidos por carabineros en la estación del ferro-carril de esta ciudad el día nueve del mes actual.

La subasta se compondrá de los siguientes lotes:

Lote 1.º 33 kilos juguetes de goma, siendo el valor del lote de 264 pesetas.

Id. 2.º 18 id. pasamanería á 216 pesetas lote.

Id. 3.º 29 id. trencillas á 290 pesetas lote.

Id. 4.º 9 id. pasamanería de seda á 270 pesetas lote.

Id. 5.º 7 id. cintas á 420 pesetas lote.

Id. 6.º 19 id. goma elástica á 342 pesetas lote.

Id. 7.º 34 id. algodón engomado á 168 pesetas lote.

Id. 8.º 16 id. punto algodón á 144 pesetas lote.

Id. 9.º 6 id. id. en medias á 72 pesetas lote.

Id. 10.º 9 id. tejido seda y algodón á 75 pesetas lote.

Id. 11.º 1951 id. desperdicios de algodón á 682'85 pesetas el lote.

La Asociación de católicos de Madrid entregará el domingo 27 del corriente mes al Nuncio de Su Santidad un respetuoso mensaje dirigido al Padre Santo, en testimonio de gratitud por las distinciones con que ha honrado á los españoles en la última peregrinación obrera.

El auxiliar del Cuerpo de Somatenes de este distrito, nuestro distinguido amigo el comandante don Ernesto Cañizal revisará el domingo próximo á los somatenes de Riudarenas y de Santa Coloma de Farnés, y dará á conocer á los individuos de esta última villa al nuevo cabo don Salvador Vilallonga.

Se ha concedido el reenganche hasta cumplir los cincuenta y un años de edad, á los carabineros de esta comandancia Manuel Fernandez y Francisco Martinez.

El señor Gómez Laserna y todo el personal de este gobierno civil han dirigido esta mañana un telegrama de felicitación al Rey con motivo de su cumpleaños.

Ha obtenido el título de secretario de Juzgado municipal, don Isidro Domenech Roca, natural de San Esteban de Llémana.

El miércoles falleció en el faro de Cadaqués á consecuencia de una hemorragia pulmonar el Torrero único don Pedro Fernandez Moral.

En el Gobierno civil de esta provincia se recibió ayer un parte del cabo-comandante de la Guardia civil del puesto de Lloret de Mar dando cuenta de que en la casa de campo del término de la villa de Blanes, denominada huerta de Solá se cometió un robo consistente en 400 pesetas.

Apesar de las pesquisas practicadas por la benemérita los autores ó autor hasta la fecha no han sido habidos.

En Lérida ha empezado la feria de ganado muy animada, habiendo ascendido á 6,000 y pico el número de cabezas de ganado que se presentaron en el mercado el día de la inauguración, que fué anteayer.

Los traficantes forasteros todos convienen en que aquella plaza presenta excelentes condiciones para el comercio de feria.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del mes actual, de los sueldos que concede el artículo 3.º transitorio del vigente Reglamento de ascensos, son las siguientes: tenientes coroneles, 1.º Marzo 76; capitanes, 16 Febrero 76; comandantes, 1.º Marzo 76; primeros tenientes, 22 Enero 78; segundos tenientes, 31 Marzo 91.

Ayer se suspendió en esta capital la

recepción anunciada con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Como la noticia sorprendió á muchos, quisimos averiguar á que obedecía la suspensión y en los centros oficiales se nos dijo era debida á la inconstancia del tiempo.

Los grandiosos almacenes de «El Siglo» de Barcelona, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El Catálogo y muestras se remiten á quien los solicite.

Son muchos los preparativos que se están haciendo en la industriosa villa de Cassá de la Selva, con objeto de que la fiesta mayor que se celebrará en los días 17, 18 y 19, resulte brillante, pues según noticias han contratado á dos reputadas orquestas de Barcelona y de esta provincia.

D. Narciso Detrell Coll, Médico Cirujano de primera clase de los establecimientos de beneficencia por oposición, médico de higiene, médico municipal y ex médico del cuerpo de Carabineros.

Certifico: Haber prescrito con un éxito extraordinario el vino tónico del Dr. Sanglas de Camprodón en todas las enfermedades dependientes de atonía del estómago, así como tambien en todas las sostenidas por anemias profundas.

Gerona 6 Mayo 1894.—N. Detrell.

Agua sulfurosa de Bañolas. Generalizado su uso, para las enfermedades herpéticas, reumáticas, y escrofulosas.

Recibida directamente del manantial, todos los días á las siete de la mañana, en botellas de litro y medio litro, convenientemente tapadas y lavadas.

Farmacia de J. Coll, Rambla 26, Gerona.

LA GUIRNALDA

TIENDA DE LABORES Y FLORES ARTIFICIALES

Se dibuja para bordar 3 CIUDADANOS 3 GERONA

LIQUIDACION

Ultimos días que el público podrá comprar á precios baratísimos los muebles de la

Gran Tienda DE CLIMENT Y BOSCH 9—Calle de Ciudadanos—9 GERONA.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugeni, número 24.—Gerona.

GRAN ESTABLECIMIENTO ARTISTICO FOTOGRAFICO

montado en Gerona, Rambla de Alvarez núm. 2 último piso bajo, la dirección de

JAIME CAROLÁ

(PREMIADO CON MEDALLA DE ORO DIPLOMAS, Y CON CERTIFICADO DE HABER APROBADO LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE PINTURA EN LA ACADEMIA DE BARCELONA).

Verdadera especialidad en retratos al óleo y lápiz. Retratos fotográficos artísticos superiores, de todos precios y tamaños.

Combinación con la acreditada casa fotográfica de Barcelona dirigida por los Señores Bonet y Pujol.

Reproducciones de todas clases sacadas de fotografías por deterioradas que se encuentren.

Retratos, busto y tamaño natural por el procedimiento «Platinotipia» á 25 pesetas uno.

Se retrata á domicilio.

NOTA.—Para cualquier encargo dirigirse al dueño de la Peluquería Cot.

NOTA COMICA

Gedeón galante: —La felicito á usted, condesa. Siempre será usted una mujer fresca y hermosa. —Usted me adula, amigo mio. —No, señora: se lo digo á usted en serio. Usted ya no envejece más.

TARJETAS

AL

MINUTO

SALVIO CAMÓS

Gran almacén de papel pintado del país y extranjero.

5. Calle de Ciudadanos, 5. GERONA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Servicio particular de EL CORREO DE GERONA (Agencia Almodobar)

Indulto

Madrid 17, 2'45 tarde.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy, cumpleaños de Don Alfonso XIII, á la firma de la Reina Regente, el decreto indultando en la cuarta parte de su condena á los sentenciados por delitos contra la forma de gobierno, contra el orden público y por el ejercicio de los derechos individuales; por delitos de riñas, juegos, homicidio, lesiones, infanticidio, aborto, etc.; y por infracción de las leyes sobre inhumaciones y violación de sepultura.

Los delitos cometidos por la prensa, el indulto es total, así como tambien para los condenados á arresto mayor.—Almodobar.

Regreso

Madrid 17, 3'15 tarde.

El domingo próximo regresará de Antequera el señor Romero Robledo.

Caracterizados conservadores aseguaban anoche que el señor Romero Robledo no está disgustado con el señor Cánovas.—Almodobar.

Reunión de ministros

Madrid, 17, 3,40 tarde.

Los ministros se reunirán esta tarde en la Secretaría de Estado á fin de ponerse de acuerdo respecto de la marcha de los debates en ambas Cámaras.

Aplazamiento

El Consejo de ministros que como jueves debía hoy celebrarse bajo la presidencia de la Reina Regente ha sido aplazado para mañana viernes.—Almodobar.

Banquete

Madrid, 17, 4 tarde.

Se han repartido ya las invitaciones para el banquete que con motivo del Santo del Rey se dará esta noche en Palacio.

A dicho banquete han sido invitados los presidentes del Senado y del Congreso, el cuerpo consular y las autoridades civiles y militares.

También asistirá el gobierno presidido por el señor Sagasta.—Almodobar.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS

Y MICRO-TELÉFONOS

POR EL ÓPTICO-ELECTRICISTA

A. COLODON

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12

GERONA

PARA-RAYOS clase superior con todas las piezas necesarias, incluso gastos de transportes é instalación, desde 150 á 305 pesetas uno.

TIMBRES ELÉCTRICOS instalación completa desde 16 pesetas en adelante.

MICRO-TELÉFONOS instalaciones completas desde 100 pesetas.

TUBOS ACUSTICOS instalación completa desde 12 pesetas.

Completo surtido de todos los Generos para dichas Instalaciones á precios reducidos

PROSPECTOS GRATIS

A. COLODON

GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

COCNAG JURADO-CASTELLÓN
ACREDITADISIMO «COCNAG JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

CONFITERIA CORNELLA

HOTEL ITALIANO

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

JURADO CASTELLÓN Y CA.

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA, MADEIRA Y PORTO.

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL Representante de la Casa en la provincia de Gerona.

DON DOMINGO DEULOFEU PLANA-PALANÓS.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIDA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÀNGEL MARULL

ESQUELAS MORTUORIAS Y DE FUNERALES

Para su inserción en este DIARIO, se reciben en nuestra imprenta Albaréda, 13, bajos, interior—hasta las seis de la tarde.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de las Escuelas de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, nutritivas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:
 á los Niños descoloridos;
 á los Raquíticos;
 á los Jóvenes que se desarrollan;
 á las Señoras delicadas;
 á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
 á los Convalecientes;
 á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho;
 para las Digestiones penosas;
 para la Inapetencia;
 en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
 en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
 para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
 Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne, París.

VINO - SANGLAS

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Curva radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la acibilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: En esta ciudad, farmacias de don Joaquin Ametlle y de don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Istudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallsers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

TALLER DE ENCUADERNACIONES

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERIA

AGUSTIN GODIA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

PELUQUERIA

DE LA

Real Casa

Agua ilviana vegetal

para teñir el cabello: No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad—24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN

DE

BIENES Y AGERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—GERONA

VIGAS LAMINADAS

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPUDANESA

Plaza del Oll, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria

DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO

—(4, Progreso, 4)—

¡GANGA!

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

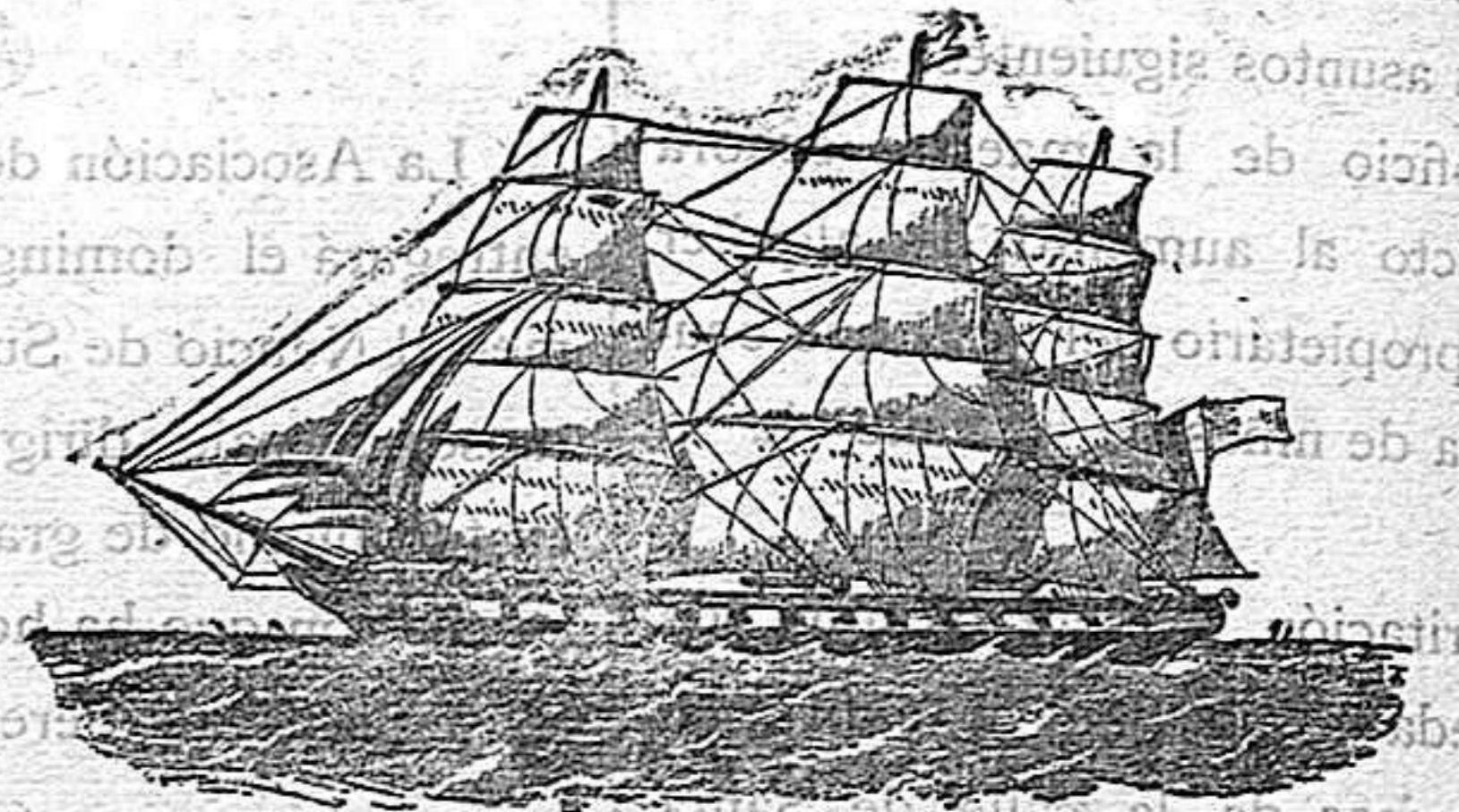
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto-Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.^a Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27, de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Saïd, Aden, Cebu, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

El de Cádiz, vapor «Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires»

LINEA DE FERNANDO POO

El de Cádiz, vapor «Palmas», puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Rálega, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, ILITERARIO, CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activísimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto

ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de

España y de la provincia.

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ALBARÉDA,

13, bajos, interior

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fósforo de cal. 2.^a No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.^a Estar dosificadas con exactitud; 4.^a Conservarse indefinidamente; y 5.^a Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.